NUMERO 1

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN

NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR LA SIGUIENTE:

LEY

QUE DECLARA INSTALADA LA QUINCUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA.

ARTÍCULO UNICO.- La Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, se declara el día de hoy, previa las formalidades de estilo, legítimamente instalada.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su Publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Hermosillo, Sonora, 16 de septiembre de 2009

C. BULMARO ANDRÉS PACHECO MORENO
DIPUTADO PRESIDENTE

C. JORGE A. VALDEZ VILLANUEVA
DIPUTADO SECRETARIO

C. GORGONIA ROSAS LÒPEZ
DIPUTADA SECRETARIA